



Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/14	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	29 de noviembre de 2019
Duración	Desde las 20:00 hasta las 21:25 horas
Lugar	Salón de Plenos de la Casa consistorial
Presidida por	Jesus Díaz Raboso
Secretario	Ángel Lozano Coello

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
70073602P	Adrian Díaz Domingo	SÍ
50871748A	Antonio Rivas Ayuso	SÍ
70052174Q	Francisco Javier Jimenez García	SÍ
52537011C	Isidoro León Sánchez	SÍ
50848647V	Jesus Díaz Raboso	SÍ
51657907E	Juan Carlos González Redondo	SÍ
51595923T	Manuel Díaz Orcera	SÍ
02537124V	Maria del Carmen Fraile Martinez	SÍ
70513325V	Maria del Carmen Vellisca Sánchez	SÍ
25966264T	Miguel Martinez Cruz	SÍ
51905903D	Mª Angeles Garcia Huertes	SÍ
46857230C	Mónica Garcia Iglesias	SÍ
50886517Y	Silvia Martínez Domingo	SÍ





Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

34915598B	Ángel Lozano Coello	Sí
-----------	---------------------	----

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión plenaria de octubre de 2019.

Aprobación, si procede, de la modificación del complemento específico de auxiliares administrativos. Expediente 3600/2019

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Alcalde da cuenta del informe de secretaria del expediente. La sra. portavoz del PP manfiesta que ve necesario retomar la RPT sobre la que se trabajó aunque no está en contra de adoptar acuerdos puntuales. El Alcalde manfiesta que está de acuerdo y en tanto se trabaja en esa línea, dada su magnitud, está propuesta parece justa.

Aprobación definitiva, si procede, de la desafectación del camino público denominado Pajar Carrasco. Expediente 1705/2017

Favorable

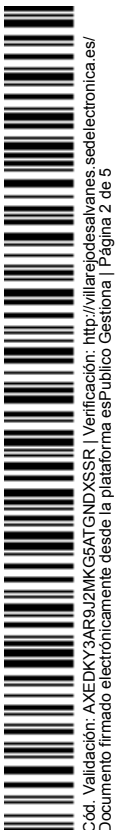
Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

el Sr. Alcalde da cuenta del proceso seguido en este asunto que únicamente queda su aprobación definitiva. la portavoz del PP pregunta si ya se ha aclarado quien iba a sufragar los costes y el Sr. Alcalde indica que corresponden a Paris Avícola segun el informe de secretaria, donde se detallan estas cuestiones.

Aprobación definitiva, si procede, de la Cuenta General del ejercicio 2018. Expediente 1541/2019

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 8, En contra: 0,
Abstenciones: 5, Ausentes: 0





Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

Dado que no se presentaron alegaciones durante el periodo de exposición pública, se somete a votación la aprobación definitiva la Cuenta General del Ejercicio 2018. La Sra. Portavoz del PSOE manifiesta que al votar en contra del presupuesto su grupo se abstendrá.

Aprobación, si procede, de la modificación del articulado del Convenio regulador de los empleados públicos del Ayuntamiento. Expediente 1824/2019

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Alcalde da cuenta que tras aprobarse en mayo se dio un traslado a la Delegación del Gobierno siguiendo el procedimiento, la cual hizo requerimiento de la modificación de algunos apartados, siendo preciso aprobar esas modificaciones.

Expediente 4738/2019. Aprobación inicial, si procede, de Modificación de Crédito correspondiente a expte. 4606/2019 tras dictamen de la Comisión de Cuentas de fecha 27.11.2019

Favorable

Tipo de votación:
Ordinaria
A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 8, Ausentes: 0

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 4606/2019, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto según figura en el Anexo a este Informe-propuesta de Secretaría por un importe total de 189.688,80 euros.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

El Sr. Alcalde da cuenta de las partidas a detraer e incrementar. Respecto a las detraídas la Sra. portavoz del PSOE dice que se presentan los créditos iniciales sin detraer las facturas ya abonadas por lo que entiende que aun tendrán crédito suficiente para soportar la modificación. Respecto a las incrementadas le parece un crédito excesivo el destinado al pago del actual abogado pero para no entorpecer los pagos, su grupo se abstendrá.

La portavoz del PP se manifiesta de acuerdo con lo indicado por el PSOE, no entiende esta subida y tampoco están de acuerdo con detraer ciertas partidas como la construcción de la perrera que es necesaria o el pago del consumo de alumbrado público. Tampoco comparten que se hayan incrementado otras que pueden haber dado lugar a gastos no prioritarios como ha sido el pintar el despacho de la secretaria del alcalde o la instalación de la lona de la plaza.





Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

El Sr. Alcalde dice que respecto al abogado hubo de buscar soluciones inmediatas y lo de pintar el despacho no fue por hacerlo más bonito sino por darle la dignidad necesaria puesto tenía incluso desconchones. Añade que curiosamente no se hace mención a otras partidas donde se minoran los gastos como la gestión de los museos. Y respecto a la perrera existe un informe de urbanismo que dice que la actual no sirve. Solicitando la portavoz del PP copia de ese informe de urbanismo.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Lectura de Decretos y Escritos varios

se da cuenta a los miembros de la Corporación de las Resoluciones de la Alcaldía y Decretos de las diferentes concejalías, a los que todos los miembros del Pleno tienen acceso y que pueden encontrarse en:
Decretos disponibles en la pestaña "DOCUMENTOS".
Nombre de archivo: DECRETOS NOVIEMBRE 2019"

Mociones

No hubo mociones.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

La Sra. Portavoz del PSOE hace dos ruegos:

- como está el tema del pozo marcos
- ¿se puede estudiar como controlar la droga en este pueblo? debido a que hace poco se ha detenido a una persona con un alijo que podía alcanzar los dos millones de euros.

El Sr. Alcalde responde al respecto del pozo marcos que se ha realizado una primera fase de instalación de tubos siendo la siguiente fase la de eliminar obstáculos y recuperar el fondo y la galería para recuperar su caudal.

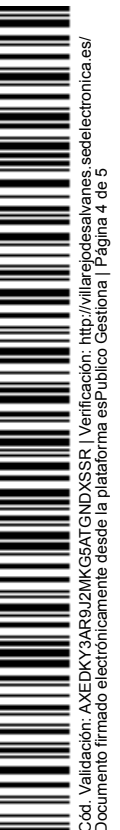
Sobre el otro tema dice que está de acuerdo y que hace mes y medio se reunió con el cabo y la Guardia Civil conociendo que se habían intervenido otros alijos de menor calidad y que en cualquier caso se está tras la pista de quienes trafican.

La Sra. Portavoz del PP pide que la documentación que va solicitando se les da con retraso e incompleta y pide que se les de en un plazo prudencial de máximo quince días la documentación para poder preparar los plenos, pues es su derecho y el plazo le parece suficiente.

Y segundo dice que los audios están colgados en el portal pero no las actas.

Y pregunta por el estado de la "Casita de Niños".

El Sr. Alcalde contesta: respecto a la información que van solicitando que puede haberse retrasado en algún momento por un desliz sin mala intención, entiende





Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

que siempre se les da con la mayor rapidez posible, incluso los datos económicos los piden y se les dan directamente en contabilidad pues no hay nada que ocultar. Respecto a las actas lo mirará pues lo desconoce para colgarlas si es así. Respecto a la casita que la han denegado dentro del PIR por no corresponder a Administración Local al igual que el Colegio Público. en esta línea se está viendo si el proximo PIR podría dar cabida a otras necesidades importantes como una residencia o un centro de salud amplio.

PARA terminar sobre el informe urbanístico del actual ubicación de la protectora decir que no quiso decir informe urbanístico sino información dada por el departamento de Urbanismo, pero lo que está claro es que en el polígono industrial ese uso no está autorizado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

